



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal
**Oficina Asamblea Municipal
Aguas Buenas**

RESOLUCION NUMERO 15

SERIE: 1999-2000

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL ALCALDE A OTORGAR TRESCIENTOS (\$300.00) DOLARES AL NIÑO GEAN LUIS CORREA, RESIDENTE DE AGUAS BUENAS PARA CUBRIR GASTOS DEL TRATAMIENTO DE PROTESIS OCULAR; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La Administración Municipal preocupada siempre por la salud de nuestra niñez a nivel municipal, estatal y mundial tiene un compromiso de ayudar a las personas médico-indigentes para con las enfermedades crónicas de los niños.

POR CUANTO: Hemos recibido un pedido de ayuda económica por la señora Jarisse Rivera residente del pueblo de Aguas Buenas, sobre la enfermedad visual de su pequeño hijo Gean Luis Correa.

POR CUANTO: La Sra. Jarisse Rivera es una persona de escasos recursos económicos, razón por la cual necesita urgentemente ofrecer tratamiento a su hijo.

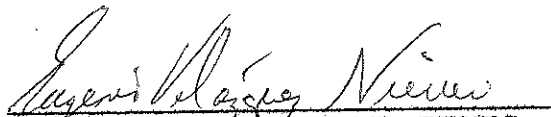
POR TANTO: RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:

SECCION 1RA. Autorizar al Alcalde de Aguas Buenas, para que a su vez autorice al Director de Finanzas del Municipio a efectuar en los libros de contabilidad a su cargo el pago de trescientos (\$300.00) dólares al niño Gean Luis Correa para gastos de tratamiento de prótesis ocular.

SECCION 2da: Esta Resolución por ser de carácter urgente y necesaria, comenzará a regir tan pronto sea aprobada por la Asamblea Municipal y firmada por el Alcalde.

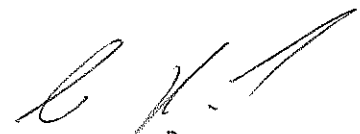
SECCION 3ra: Copia de la misma será enviada al Comisionado de Asuntos Municipales y demás agencias concernidas para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 27 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1999.


EUGENIO VELÁZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 1 DIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1999 Y FIRMADA POR MI A LOS 1 DIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1999.


CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE

Construyendo hoy la ciudad del Futuro!

Apartado 128, Aguas Buenas, Puerto Rico 00703
Tel. 732-0610 • Fax: 732-0305